



CENTRO COMPLUTENSE
PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

PROGRAMA GRAMÁTICA NIVEL 2220
Universidad Complutense de Madrid

Harriet L. Wilkes Honors College
Florida Atlantic University
5353 Parkside Drive/Jupiter, FL/33458

Método de presentación: A través de ejercicios y diversas prácticas se afianzan las estructuras presentadas en clase.

Atendiendo al distinto nivel de los alumnos, los contenidos aquí recogidos se darán en distinto grado. Aquí se recoge el contenido máximo en cada materia.

Además del programa de gramática que a continuación se presenta, los alumnos realizarán ejercicios de:

- Compresión auditiva
- Expresión escrita. Redacciones, diálogos... relacionados con los temas de gramática que se dan en ese momento.
- Expresión oral.
- Léxico.

PROGRAMA DE GRAMÁTICA

1. El artículo. El artículo indefinido. Valores / significado: Significado básico: indefinitud.

2. Los demostrativos. Valores / significado: El referente es una oración o enunciado dicho antes.

3. Los posesivos. Forma: Oposición posesivo tónico con artículo / sin artículo; oposición posesivo tónico / átono. **Valores / significado:** Sustitución obligatoria del posesivo por un pronombre (dativo posesivo) con posesión inalienable en general; sustitución del posesivo por un pronombre [dativo posesivo]. **Distribución sintáctica:** Combinación con otros elementos: con adjetivo [posesivo detrás]; con determinantes delante del sustantivo.

4. Los cuantificadores. Cuantificadores propios. Numerales: ordinales, a partir de 11.º. **Universales:** Cada: distributivo Invariable; consideración de los elementos de un grupo uno por

uno. **No universales:** Afirmativos: *Varios*. Variación de género (siempre en plural); *Algo, alguien, alguno*: referencia a personas. Invariable *alguien*; con variación de género en singular: *alguno / alguna (alguna persona)*; referencia a cosas. Invariable *algo*; con variación de género en singular *alguno / alguna (alguna cosa)*; diferencia semántica *algo / alguien; alguien / alguno*. Negativos: *Nada, nadie, ninguno*: condiciones de aparición de las palabras negativas; referencia a personas. Invariable *nadie*; con variación de género en singular: *ninguno / ninguna: ninguna persona*; referencia a cosas. Invariable *nada*; con variación de género en singular: *ninguno / ninguna: ninguna cosa*. Diferencia semántica *nada / nadie; nadie / ninguno. Nada, nadie, ninguno* en combinación con *más*.

5. El pronombre. El pronombre personal. Pronombre sujeto. Presencia / ausencia: Sujeto de proposiciones con verbo conjugado: presencia cuando son distintos sujetos; ausencia con referente inespecífico.

- **Pronombres átonos de OD. Presencia / ausencia:** presencia en oraciones afirmativas cuando el antecedente está en otra oración y es un sustantivo sin determinante ni cuantificador [interpretación inespecífica]. **Posición.** Enclisis y proclisis: alternancia con la mayoría de las perífrasis de infinitivo y de gerundio.

- **Pronombres átonos de OI:** serie *me, te, le*. **Valores / significado:** valor anafórico [recurso para la tematización].

- **Valores de se.** **Valores / significado:** Pronombre OI ante otro clítico de 3.ª persona de OD (*Se lo doy*); pronombre recíproco [admite el incremento *el uno al otro*].

- **Combinación de los pronombres átonos:** Jerarquía en la ordenación según la persona gramatical.

6. El adverbio y las locuciones adverbiales. Adverbios en -mente: restricciones: adjetivos que no pueden formar adverbios en *-mente*.

7. El verbo. Tiempos verbales de indicativo.

- **Presente. Forma:** Irregularidades del presente de Indicativo. **Sistematización. Valores / significado:** Valor de presente: presente gnómico, permanente o general.

- **Pretérito imperfecto. Valores / significado.** Valor descriptivo: acción interrumpida o modificada por otro verbo explícito; imperfecto de conato; coincidencia con una acción pasada.

- **Pretérito indefinido. Forma. Irregularidades vocálicas y consonánticas (*vestir, dormir, leer, tocar*).** Irregularidades fonéticas y ortográficas (*huir, apagar*). Perfectos fuertes con *a, i, u* (*traer, decir, poner*).

- **Futuro imperfecto. Forma:** Paradigma de los verbos regulares. Irregularidades: Síncopa de *-e-* y de *-i-* en las terminaciones *-er, -ir*. Interposición de *-d-* (*tener, poner, salir...*). Síncopa de vocal sin interposición de consonante (*saber, querer, poder...*). Pérdida de vocal *-e-, -i-* y de consonante final de la raíz: (*hacer, decir...*).

- **Condicional simple. Forma:** Paradigma de los verbos regulares. Irregularidades: Síncopa de *-e-* y de *-i-* en las terminaciones *-er, -ir*. Interposición de *-d-* (*tener, poner, salir...*). Síncopa de vocal sin interposición de consonante (*saber, querer, poder...*). Pérdida de vocal *-e-, -i-* y de consonante final de la raíz (*hacer, decir...*).

- **Pretérito perfecto. Forma:** Participios irregulares fuertes compuestos (*reabierto, descrito, devuelto*).

- Pretérito pluscuamperfecto. Forma: Conjugación del verbo *haber* en este tiempo.

8. Tiempos verbales de subjuntivo.

- Presente. Forma: Paradigma de los verbos regulares en las tres conjugaciones. Irregularidades heredadas del presente de indicativo (*clerro > clerre / cerremos; pido > pida / pidamos*). Irregularidades en el tema y en la raíz (*estar, ser, dar, ir*). Valores / significado: En oraciones independientes, orientado al presente o al futuro: Con expresiones desiderativas o para expresar deseos; Con expresiones de duda.

9. El imperativo. Forma: Colocación de los pronombres personales enclíticos (*díselo, decídselo, dámelas, comprémoselas*). Imperativo negativo: coincidencia con el presente de subjuntivo y proclisis de los pronombres. Valores / significado: Valor de ruego o petición (*Perdóname, por favor*). Valor de sugerencia o consejo.

10. Formas no personales del verbo. Infinitivo. Forma: El sujeto de los infinitivos: Sujeto tácito: control ejercido por el sujeto. Colocación de los pronombres personales enclíticos (*decírselo*).

11. Formas no personales del verbo. Gerundio. Forma: Colocación de los pronombres personales enclíticos.

12. Formas no personales del verbo. Participio. Valores / significado: Complemento predicativo, sin complementos.

Oraciones compuestas por subordinación.

13- Oraciones subordinadas sustantivas. De infinitivo: En función de sujeto: Con verbos transitivos que seleccionan dos argumentos: *animar, ayudar, invitar...* [Interpretación referencial con especificación del destinatario]. [Interpretación genérica sin especificación del destinatario]; con locuciones que forman predicados psicológicos con OI; con atributos que seleccionan una oración de infinitivo; con verbos transitivos de valor causativo y sujeto preverbal de significado genérico. En función de OD: Con verbos de influencia transitivos de dos argumentos como complementos, excepto los verbos de ruego y petición *aconsejar, permitir, prohibir...* [Interpretación genérica sin especificación del destinatario]; [interpretación referencial con especificación del destinatario]].

14- Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo. Los relativos. *Que*: restricciones con antecedente expreso en relativas especificativas; oposición *que / quien* [antecedente + humano]. Tipos (en relación con el antecedente): Especificativas o restrictivas, con antecedente expreso. Restricciones: Incompatibilidad con nombres propios y pronombres tónicos. Adverbios relativos e Interrogativos: relativo *como*, con indicativo; relativo *cuando* con indicativo y subjuntivo; relativo *donde* con indicativo y antecedente pronominal demostrativo de lugar.

15- Oraciones subordinadas adverbiales Temporales: Anterioridad: Introducidas por *antes de*. Con infinitivo. Correferencialidad de los sujetos. Interpretación no factual. Posterioridad: Introducidas por *después de*. Con infinitivo. Correferencialidad de los sujetos. Interpretación no factual. Simultaneidad: Introducidas por *al + infinitivo*. Neutralización con *cuando* con verbo finito. Correferencialidad de los sujetos; Introducidas por *cuando*: Con

indicativo y presente de subjuntivo (coordinadas de presente, pasado y futuro); Interpretación secuencial o de sucesión; Interpretación de simultaneidad con tiempos imperfectivos. Introducidas por *mientras*. Con indicativo, con predicados que implican duración. **Cuestiones relacionadas con las temporales:** Movilidad de las temporales; Interpretación del sujeto nulo de la subordinada: Con verbo conjugado; con verbo en infinitivo.

16- Oraciones subordinadas de lugar. Destino: Introducidas por *donde*, con antecedente adverbio pronominal demostrativo de lugar. Modo indicativo.

17- Oraciones subordinadas Causales: Nexos y conectores de causalidad: Como: en causales del enunciado. Siempre delante de la principal. **Modo:** Siempre en indicativo

18- Oraciones subordinadas Finales. Tipos: Integradas: Complementarias de un sustantivo: X sirve para Y. **Valores / significado:** Objetivo: utilidad: Como complemento argumental con verbos como *servir, usar...*; como modificador de un SN. **Nexos y conectores finales: Para + Infinitivo** [referencia disjunta]. **Para que:** Con presente de subjuntivo (coordinadas de presente y de futuro), detrás de la principal. Contraste de modo en interrogativas y afirmativas.

19- Oraciones subordinadas Condicionales. Prótasis en Indicativo: Presente de indicativo. Incompatibilidad con tiempos futuros. Apódosis en presente o futuro imperfecto de indicativo. Apódosis en imperativo.

20- Oraciones subordinadas Consecutivas. Tipos: Coordinadas: Introducidas por *entonces, o sea que, así (es) que*. **Nexos y conectores consecutivos:** *O sea que, así (es) que:* Valor de consecuencia.

21- Oraciones subordinadas Comparativas de igualdad o equivalencia: Introducidas por *igual de... que* (invariable). Con adjetivos y adverbios. Término de la comparación: sustantivos con determinante, adverbios, pronombres sujeto, cuantificadores.

22- Oraciones subordinadas Comparativas de superioridad: Introducidas por *más... que* (invariable); Comparación entre clases distintas de individuos u objetos. Con sustantivos. Segundo término de la comparación sin determinante ni cuantificador.

23- Oraciones subordinadas Comparativas de inferioridad: Introducidas por *menos... que* (invariable). Comparación entre clases distintas de individuos u objetos. Con sustantivos. Segundo término de la comparación sin determinante ni cuantificador.

24- Oraciones subordinadas Comparativas de cantidad: Introducidas por *más... de, menos... de*. Cantidad límite excluida. Con cantidad expresa.

25- Oraciones subordinadas Concesivas. Tipos: Propias: Factuales. **Nexos y conectores concesivos:** *Aunque:* Factual con indicativo. **Modo** Indicativo.



Fdo. Leonor Montilla
Profª Universidad Complutense